



*[Handwritten signature]*

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En El Sauce, a 23 de DICIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de NOVIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONSEJO CONSULTIVO DE SAUL EL SAUCE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBAEBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de ENERO del año 2023
- Horario : inicio 16<sup>00</sup> h término 19<sup>00</sup> Horas
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vecinos y Vecinas

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BELIA CRISTINA ARA Y A GONZÁLEZ	92166740	<i>[Signature]</i>
2	Yvanna Toledo U.	65891727	<i>[Signature]</i>
3	Nancy Santander	54624247	<i>[Signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)